DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI - 12192
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER12912
EVENTO SIRE 5098349

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: DIANA LUCIA CHAVES AGUDELO				**SOLICITANTE:** Comunidad
CAT	10	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	02 de Agosto de 2018	**HORA:**	11:00 AM	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 20 F No. 68 G – 21 Sur Interior 7 Carrera 20 F No. 68 G – 21 Sur Calle 68 J Sur No. 20 F – 02 Interior 6 U.H 1 Calle 68 J Sur No. 20 F – 02 Interior 6 U.H 2	**CHIP Y/O COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1: 91699 Y1: 96328 X2: 91702 Y2: 96320 X3: 91683 Y3: 96332 X4: 91679 Y4: 96327		
BARRIO:	Juan José Rondón	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			300 M2		
UPZ:	66 – San Francisco	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			16		
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolívar	**FAMILIAS**	5	**ADULTOS**	13	**MENORES**	3
CHIP:	AAA0259KBFZ AAA0027XWKL AAA0027XWRU AAA0027XWRU	**PREDIOS EVALUADOS**			4		
AREA INSPECCIONADA:	300 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR -31230		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realiza para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimientos en Masa

6. ANTECEDENTES

Los predios evaluados se encuentran en el Barrio Juan José Rondón de la Localidad de Ciudad Bolívar, fue legalizado mediante el Acto Administrativo 1769 del día 13 de diciembre del año 1993 expedido por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital, actual Secretaria Distrital de Planeación – SDP, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, emitió el Concepto Técnico de Riesgo CT-3502 el 22 de junio del año 2000, el cual fue actualizado y reemplazado por el CT-8040 del 13 de Noviembre de 2015.

De acuerdo al Concepto Técnico CT-8040, los predios evaluados se identifican como predios 17, 18 y 19 de la Manzana 96. Estos se localizan en una ladera con pendiente alta conformada por rocas

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC); relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

de arenisca y arcillolita (Formación Guaduas Conjunto Medio) con geomorfología de escarpes y frentes estructurales, el sector cuenta con vías pavimentadas y sistemas para el manejo de aguas producto de la escorrentía superficial mediante alcantarillado pluvial por gravedad, en este sector se han presentado movimientos en masa con mecanismo de falla tipo caída de rocas y flujos de lodos, reportados en los documentos técnicos DI-3781 y DI-4485 emitidos por el IDIGER.

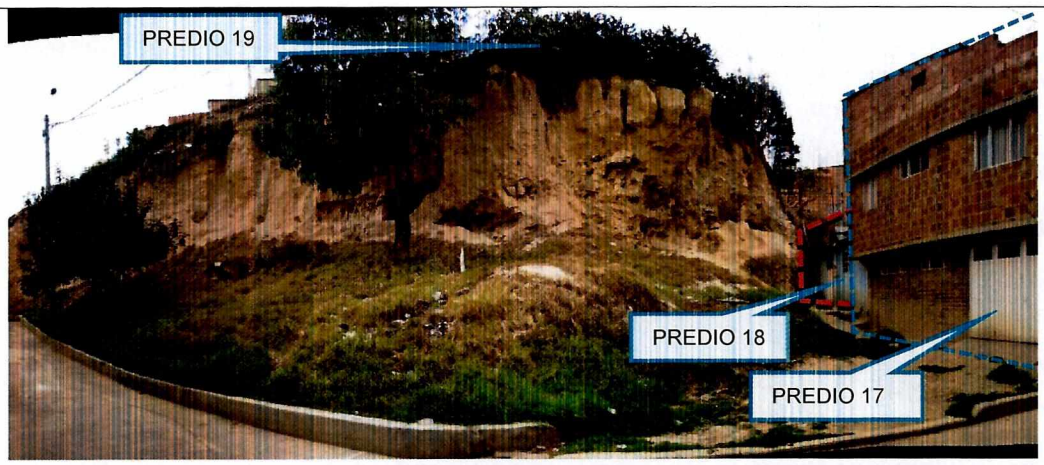

Fotografía 1. Afloramientos del Conjunto Medio de la Formación Guaduas KTgm, los cuales presentan actividad por caída de bloques y erosión en surcos y carcavamientos, los predios 19 (parte alta) y 17 y 18 (parte baja) de la manzana 96 se encuentra en alto riesgo por la actividad del proceso. Fotografía Tomada del Concepto Técnico CT-8040.

El Diagnóstico Técnico DI-3781 describe un evento de emergencia, el 28 de junio de 2008, relacionado con un movimiento en masa tipo flujo de tierras en el sector suroccidental de un talud de corte, al parecer correspondiente a un antiguo corte de explotación de material, localizado al norte de la Carrera 20 F, entre la Calle 68G Bis Sur y la Transversal 20F. El talud en comento contaba con una longitud total cercana a los 80 m, con una altura variable entre los 3 m y los 6 m, pendiente aproximada a 70º en el costado sur y pendiente negativa (contrapendiente) en el costado nororiental. En su momento se concluyó que la estabilidad y habitabilidad de las viviendas emplazadas en inmediaciones del talud de corte localizado al norte de la Carrera 20F entre la Calle 68G Bis Sur y la Transversal 20F, a saber: Calle 68J Sur No. 20F-02 Sur Interior 6, localizada en la corona del talud de corte; Carrera 20F No. 69C-17 Sur y Carrera 20F No. 68G-21 Sur, localizadas en la pata del talud de corte; no se encuentran comprometidas en el corto plazo por causa del proceso de remoción en masa que afecta el talud de corte.

Posteriormente, en el Diagnóstico Técnico DI-4485, se describe un evento de emergencia presentado en el sector de la Carrera 20F a la altura de la Calle 69C Sur, el 18 de abril de 2010, relacionado con un desprendimiento de material de un volumen de suelo y detritos de aproximadamente 3 metros cúbicos. Se concluyó y recomendó que la estabilidad estructural y la habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 20F No 69C – 17 Sur, se encuentran comprometidas en el corto plazo bajo cargas normales de servicio, por el proceso de

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

remoción en masa de carácter local identificado en el antiguo frente de explotación de materiales ubicado en la Carrera 20F a la altura de la Calle 69C Sur, razón por la cual se recomienda sus responsables y/o habitantes evacuarla de manera temporal y preventiva por el riesgo que implica habitarla, hasta tanto se garanticen condiciones de estabilidad del antiguo frente de explotación de materiales.

El concepto técnico CT-8040 de noviembre de 2015 categorizó los predios con una condición de Amenaza Alta y Riesgo Alto no Mitigable (Ver Figuras 1 y 2). Se recomendó evacuar e incluir en el programa de reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable con prioridad técnica 1. Así mismo se recomienda aislar y señalizar mediante vallas informativas, a fin de evitar que tales predios sean ocupados nuevamente. , igualmente dada su condición se recomienda incorporarlos como suelo de protección por riesgo no mitigable de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 13 del Decreto 255 de 2013.

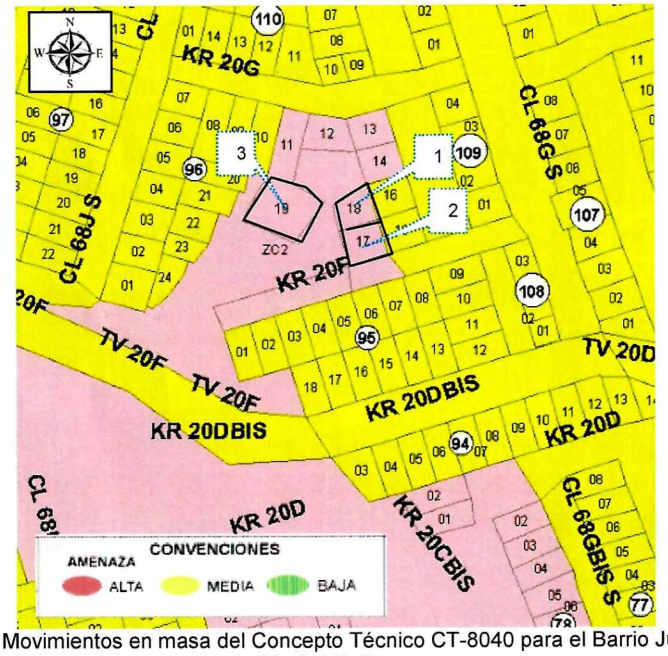

Figura 1. Plano de Amenaza por Movimientos en masa del Concepto Técnico CT-8040 para el Barrio Juan José Rondón de la Localidad Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

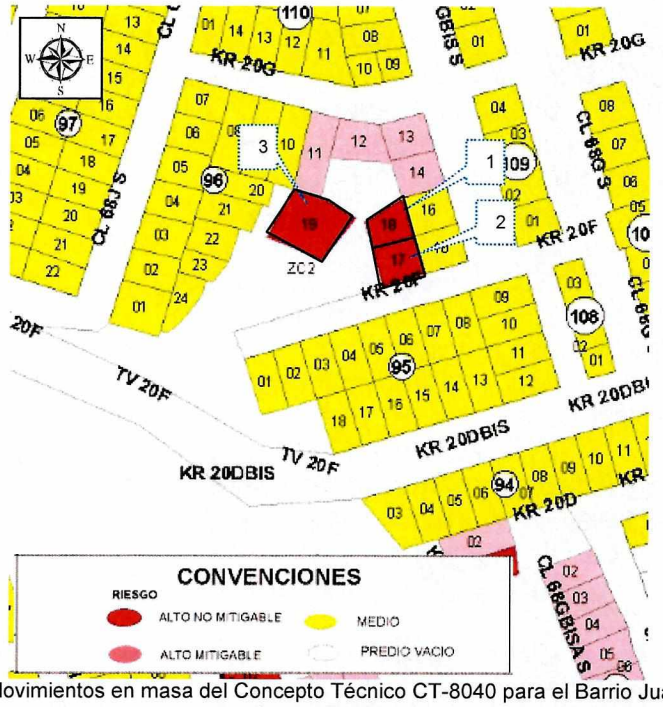

Figura 1. Plano de Riesgo por Movimientos en masa del Concepto Técnico CT-8040 para el Barrio Juan José Rondón de la Localidad Ciudad Bolívar.

7. LOCALIZACIÓN

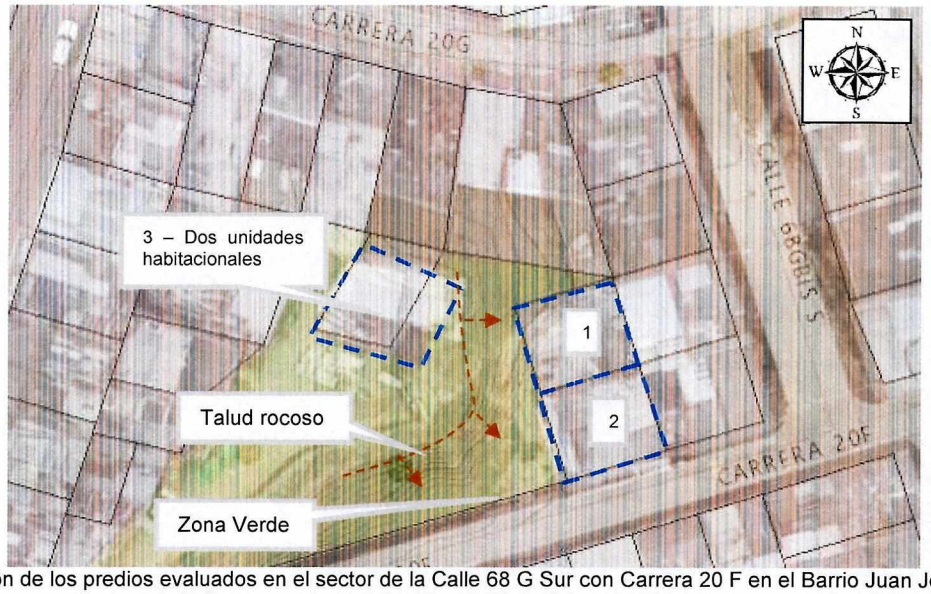

Figura 3. Localización de los predios evaluados en el sector de la Calle 68 G Sur con Carrera 20 F en el Barrio Juan José Rondón de la Localidad Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER 2018ER12912, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día 02 de Agosto de 2018, al sector de la Carrera 20 F con Calle 68 G Sur, en el Barrio Juan José Rondón de la Localidad de Ciudad Bolívar, para el cual se hizo apertura del evento de Emergencia Sire 5098349, dadas las condiciones descritas a continuación y lo incluido en el CT-8040, DI-3781 y DI-4485:

En el sector se encuentra un talud de corte, al parecer correspondiente a un antiguo frente de explotación de material. El talud cuenta con una longitud total cercana a los 80 m, con una altura variable entre los 3 m y los 6 m, en aumento hacia el nororiente, y posee una pendiente que varía entre los 70° en el sector sur y pendiente negativa (contrapendiente) en el costado nororiental; está compuesto por material rocoso embebido en una matriz de material fino. El talud no cuenta con sistemas de protección ni contención, así como tampoco sistemas para el control y manejo del agua de escorrentía ni subsuperficial. Se evidencia la posibilidad de desprendimiento de cuñas desde el talud de corte, las cuales pueden impactar en las viviendas aledañas de la parte baja, así como quitarle soporte al material de cimentación de las viviendas emplazadas en la parte alta dada su cercanía con el borde del talud (Ver Fotografías 1 a 6).

Las viviendas expuestas en el sector, y que pueden ser afectadas ante el movimiento en masa potencial en el sector de la Carrera 20 F con Calle 68 G Sur en el Barrio Juan José Rondón de la Localidad de Ciudad Bolívar, se describen a continuación:

Tabla 1. Viviendas evaluadas

ID	Dirección	Caracterización
1	Carrera 20 F No. 68 G - 21 Sur Interior 7	Vivienda de un (1) nivel en mampostería simple, con un sector con cubierta liviana en tejas de zinc soportadas por elementos de madera y otro sector cubierto por una losa de concreto reforzado. La vivienda se localiza en la parte baja y su solar en la pata misma del talud en inmediaciones del sector de este que presenta contrapendiente; se informó por parte de los habitantes que en ocasiones ha caído material proveniente del talud al interior del predio, aunque en volúmenes bajos.
2	Carrera 20F No. 68G-21 Sur	Vivienda de tres (3) niveles, en mampostería simple, con losas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en tejas de zinc soportadas por elementos de madera. La vivienda se encuentra separada del talud de corte por la vivienda de la Carrera 20 F No. 68 G - 21 Sur Interior 7, aproximadamente a 10 m.
3	Calle 68J No. 20F-02 Interior 6 U.H 1 (localizada en la corona del talud)	Vivienda de un (1) nivel en mampostería simple, con cubierta en tejas de zinc soportadas por elementos de madera. Se observa desde el exterior, deficiencias constructivas entre las cuales se cuentan la carencia de elementos de amarre y confinamiento, así como probables deficiencias a nivel de cimentación. Se localiza en la parte alta, aproximadamente a 5 m del borde del talud.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático; gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ID	Dirección	Caracterización
4	Calle 68J No. 20F-02 Interior 6 U. H 2 (localizada en la corona del talud)	Vivienda de un (1) nivel en material de recuperación con cubierta en tejas de zinc soportadas por elementos de madera. Se observa desde el exterior, deficiencias constructivas entre las cuales se cuentan la carencia de elementos de amarre y confinamiento, así como probables deficiencias a nivel de cimentación. Se localiza en la parte alta, aproximadamente a 5 m del borde del talud.

En la parte baja del talud, sobre la Carrera 20 F (costado sur del talud de corte), se emplazan algunas viviendas para las cuales al momento de la visita no se evidencia una posible afectación dado que en dicho costado, el talud de corte presenta menor altura y menor grado de meteorización del material que lo compone, así mismo está separado de las mismas mediante una vía de 6 m de ancho y una zona verde.

9. POSIBLES CAUSAS

Falta medidas de contención y sistemas para el manejo de aguas

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

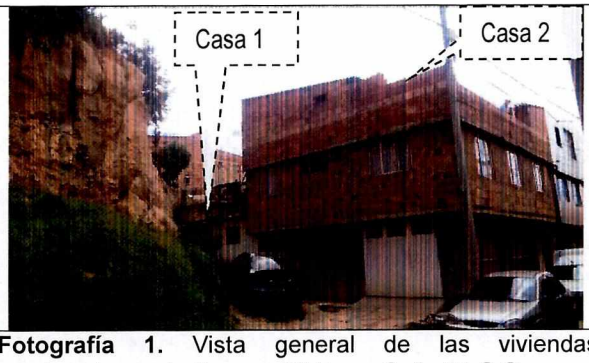

Fotografía 1. Vista general de las viviendas emplazadas en la Carrera 20 F con Calle 68 G Sur en el Barrio Juan José Rondón de la Localidad Ciudad Bolívar (parte baja del talud).

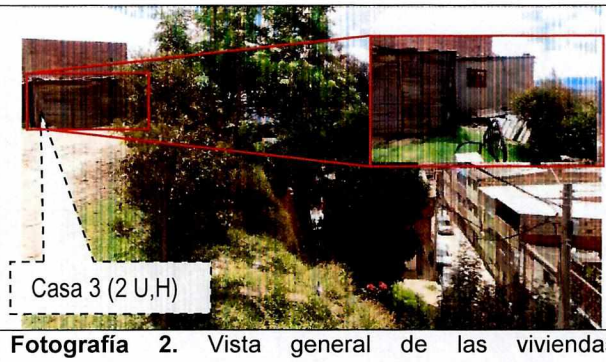

Fotografía 2. Vista general de las viviendas emplazadas en la Carrera 20 F con Calle 68 G Sur en el Barrio Juan José Rondón de la Localidad Ciudad Bolívar (parte baja del talud).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

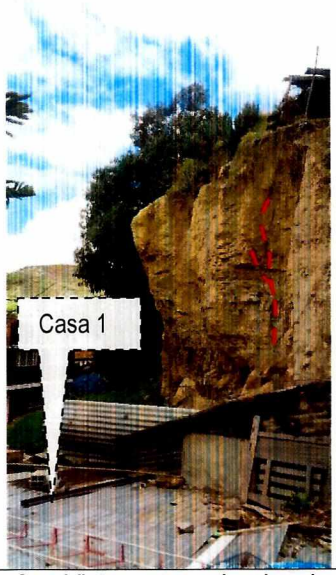

Fotografía 3. Vista general de las viviendas emplazadas en la Carrera 20 F con Calle 68 G Sur en el Barrio Juan José Rondón de la Localidad Ciudad Bolívar (parte baja del talud).



Fotografía 4. Vista general de las viviendas emplazadas en la Carrera F con Calle 68 G Sur en el Barrio Juan José Rondón de la Localidad Ciudad Bolívar (parte baja del talud), costado sur.

11. DAÑOS

Tabla 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Carrera 20 F No. 68 G - 21 Sur Interior 7	Pablo Alfonso Neme	Vivienda - Mampostería	Residencial	1	Moderados
2	Carrera 20F No. 68G-21 Sur	Ricardo Osorio	Vivienda - Mampostería	Residencial	3	Leves
3	Calle 68J No. 20F-02 Interior 6 U.H 1 (localizada en la corona del talud)	Duverney Muñoz	Vivienda - Mampostería	Residencial	1	Moderados
4	Calle 68J No. 20F-02 Interior 6 U. H 2 (localizada en la corona del talud)	María Janeth Muñoz	Vivienda – Material de recuperación	Residencial	1	Moderados

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- En caso de no realizarse en el corto plazo las obras de mitigación necesarias para la protección del macizo rocoso evaluado, es posible que se presente un desprendimiento masivo de bloques de roca, que podría generar compromiso en la habitabilidad de las viviendas evaluadas por la posibilidad de nuevos desprendimientos de fragmentos de roca provenientes del talud evaluado, a la altura de la Calle 68 G Sur con Carrera 20 F en el Barrio Juan José Rondón de la Localidad Ciudad Bolívar.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de loa predios emplazados en la Calle 68 G Sur con Carrera 20 F en el Barrio Juan José Rondón de la Localidad Ciudad Bolívar.

- Como medida de mitigación de riesgo para las viviendas que se encuentran expuestas ante la posibilidad de caída de rocas y detritos desde el talud de corte evaluado en el sector de la Calle 68 G Sur con Carrera 20 F en el Barrio Juan José Rondón de la Localidad Ciudad Bolívar, el IDIGER realizó la evacuación temporal y preventiva de cuatro viviendas para las cuales se determinó un compromiso en la estabilidad y habitabilidad. Se hizo apertura del evento de Emergencia 5098349 y se dio atención por parte de Asistencia Técnica y Asistencia Social de respuesta a Emergencias, conforme con las normas vigentes.

Tabla 3: Relación de actas emitidas en atención al Evento Sire

N° ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
1864	02 de Agosto de 2018	Pablo Alfonso Neme	Evacuación
1865	02 de Agosto de 2018	Ricardo Osorio	Evacuación
1866	02 de Agosto de 2018	Duverney Muñoz	Evacuación
1867	02 de Agosto de 2018	María Janeth Muñoz	Evacuación

14. CONCLUSIONES

- La habitabilidad de las viviendas ubicadas en los predios de la Carrera 20 F No. 68 G – 21 Sur Interior 7, Carrera 20 F No. 68 G – 21 Sur, del Barrio Juan José Rondón de la Localidad Ciudad Bolívar, se encuentra comprometida en la actualidad, ante la posibilidad de ser impactadas por el material (fragmentos de roca potencialmente inestables) provenientes del talud evaluado.

- La habitabilidad de las viviendas ubicadas en la Calle 68 J Sur No. 20 F – 02 Interior 6 en el Barrio Juan José Rondón de la Localidad Ciudad Bolívar, ubicadas en la corona del talud de corte evaluado, se encuentra comprometida en la actualidad, ante la posibilidad de pérdida del

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

suelo de soporte de las mismas, dado que en la actualidad se evidencian la posibilidad de generación de un movimiento en masa.

- La estabilidad y habitabilidad de las viviendas ubicadas al costado sur del talud de corte evaluado, a la altura de la Carrera 20 F entre Calle 68 G Sur y Calle 68 J Sur, en el Barrio Juan José Rondón de la Localidad Ciudad Bolívar, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, ni por los posibles desprendimientos de material identificados en el corte de talud evaluado.

15. RECOMENDACIONES

- Para los predios de la Carrera 20 F No. 68 G – 21 Sur Interior 7, Carrera 20 F No. 68 G – 21 Sur y Calle 68 J Sur No. 20 F – 02 Interior 6, del Barrio Juan José Rondón de la Localidad Ciudad Bolívar:

  Se mantiene la recomendación dada en el CT-8040, relacionada con "*Se le recomienda evacuar e incluir en el programa de reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable con prioridad técnica 1. Así mismo se recomienda aislar y señalizar mediante vallas informativas, a fin de evitar que tales predios sean ocupados nuevamente*". Por lo tanto, se les recomienda a los responsables, acercarse a la Caja de Vivienda Popular para continuar con el proceso de reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable.

- A la Caja de Vivienda Popular, agilizar el proceso de reasentamiento para los predios de la Carrera 20 F No. 68 G – 21 Sur Interior 7, Carrera 20 F No. 68 G – 21 Sur y Calle 68 J Sur No. 20 F – 02 Interior 6, del Barrio Juan José Rondón de la Localidad Ciudad Bolívar, con el fin de realizar la demolición inmediata de las estructuras de dichas viviendas dada la condición de riesgo no mitigable en la cual se encuentran.

- Una vez se haya terminado el proceso de reasentamiento de los predios mencionados, se recomienda demoler las viviendas, retirar los escombros y en cumplimiento de lo establecido en la ley, aislar y señalizar mediante vallas informativas el lote a fin de evitar que los predios sean ocupados nuevamente, e incorporarlos al inventario distrital de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo NO mitigable, para su control y manejo por parte de las entidades correspondientes.

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar desde su competencia, determinar el responsable de implementar las medidas de mitigación sobre el sector de la Calle 68 G Sur con Carrera 20 F del Barrio Juan José Rondón de la Localidad Ciudad Bolívar, ante la posibilidad de desprendimientos de rocas provenientes del talud evaluado.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Se recomienda a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, realizar el control urbanístico en el sector evaluado en el presente informe, con el ánimo de evitar futuras ocupaciones en los sectores que fueron recomendados por los conceptos técnicos como suelos de protección por riesgo.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: DianaChaves Nombre: Diana Lucia Chaves Agudelo Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia Profesional Universitario Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Nombre. JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS